

Santiago, 22 de febrero de 2017
GG 35/17

HECHO ESENCIAL

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF: Informa Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º y el inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y especialmente facultada al efecto, cumplo con informar que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Principal Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad") celebrada con fecha 21 de febrero del año en curso adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Aumentar el capital social en \$1.500.000.000.- de la suma de \$15.357.333.694.- a la suma de \$16.857.333.694.- mediante la emisión de 33.106.313.386 acciones, a un valor de \$0,04530857853 por acción; y realizar la reforma de estatutos correspondiente para reflejar el nuevo capital social.
- 2) Modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales, relativo a la administración de la Sociedad, en el sentido de incorporar directores suplentes y establecer que los directores de la Sociedad serán remunerados por sus funciones; y
- 3) Renovar en su totalidad el Directorio de la Sociedad.

En esa oportunidad fueron elegidos en conformidad con los estatutos sociales, por un período de 3 años, las siguientes personas:

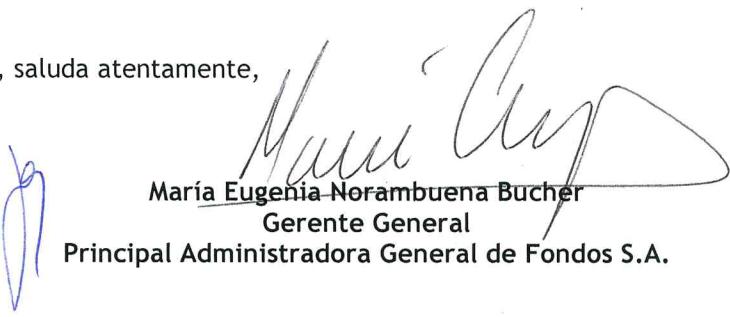
Directores

Roberto Walker Hitschfeld
Gary Scholten
Michael Garvin
Martín Mujica Ossandón
Rodrigo Álvarez Zenteno

Directores Suplentes

Fernando Torres Karmy
Cristián Edwards Gana
Diego Silva Robert
Valentín Carril Muñoz
Carlos Larraín Gómez

Sin otro particular, saluda atentamente,


María Eugenia Norambuena Bucher
Gerente General
Principal Administradora General de Fondos S.A.